

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

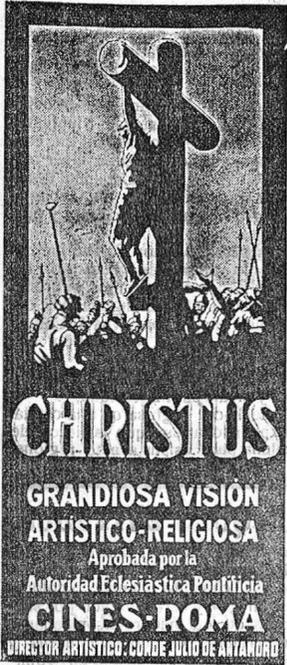
FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero		3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
	Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Teatro Cervantes
EL VIERNES DE DOLORES
 Solemne acontecimiento.
 DOS SECCIONES CADA NOCHE
 proyectándose completa en cada una la película



CHRISTUS
 GRANDIOSA VISION
 ARTISTICO-RELIGIOSA
 Aprobada por la
 Autoridad Eclesiástica Pontificia
CINES-ROMA
 DIRECTOR ARTISTICO: CONDE JULIO DE ANTANORO

AUMENTADA ESTE AÑO CON EL ESTRENO DE LA ASCENSION DE NTR. SEÑOR JESUCRISTO

Verdadero alarde de técnica cinematográfica
CLAMOROSO SUCCESO
ARTISTICO-RELIGIOSO!!!

La huelga general

Desde que comenzó el actual movimiento obrero, fundándose en la pasividad del Gobierno para resolver los problemas de subsistencias y crisis del trabajo, una parte de la Prensa española, reconociendo que el Gobierno es culpable por negligencia y debilidad de que el malestar se sienta en todo el país y en las clases proletarias más intensamente, ha combatido las actitudes airadas y el propósito de crear un conflicto tan grave como el de huelga general indefinida, que es un acto revolucionario.

LA PUBLICIDAD ha dedicado varios artículos a demostrar que la rebeldía, la huelga, la violencia, no produciría beneficio a nadie y si perjuicios enormes, incalculables, a todos los intereses nacionales, principalmente a los mismos obreros.

A pesar de estas apelaciones al buen juicio de las masas trabajadoras, y de la falta de ambiente en la opinión, los delegados obreros han acordado la huelga, aunque sin señalar la fecha en que debe tener comienzo, pues esto parece que lo dejan pendiente de aviso.

El Gobierno, que no sabe ni quiere, y, por lo visto, ni puede tampoco, destruir las confabulaciones contra la salud del pueblo, de unos cuantos negociantes sin conciencia, que son los que se enriquecen a costa de la miseria pública, encarcelando artificialmente las especies alimenticias, tampoco ha acertado a evitar las resoluciones radicales que acaban de adoptarse en la Casa del Pueblo de Madrid. Solo se le ocurre ahora, establecer una censura torpe, desigual é ineficaz en las informaciones telegráficas y telefónicas con destino a los periódicos, creyendo así cortar el reguero de pólvora, en vez de haber apagado la mecha.

Se olvida el Gobierno, de que lo primero para mantenerse, es gobernar, y que él no gobierna, sino que se limita a practicar una política dilatoria y verbalista, pues con anodinas explicaciones diarias a los reporteros, pretende que los asuntos se solucionen por sí mismos.

Menos declaraciones y notas oficiales, y más labor útil y bien dirigida, es lo que se necesitaba.

Obsérvese, que las tasas se establecen sin un criterio fijo en los puntos de consumo, y no en los de producción. Obsérvese, que la Junta Central de Subsistencias solo ha servido para que se encarezcan algunos artículos y que las Provinciales no hacen nada ni sirven para nada. Obsérvese, que se deja en santa calma a los acaparadores realizar pingües y escandalosas ganancias. Obsérvese, que aquí no hay quien se atreva con los verdaderos causantes de los males que se deploran. Obsérvese, que a menudo hablan los Ministros de esas obras que se van a emprender, pero que no se acometen. Obsérvese un

desorden y una desorientación que solo pueden conducir a una tremenda catástrofe.

Tal es la situación, que aprovechan ciertos elementos para crear nuevas dificultades y provocar agitaciones peligrosas.

«La Publicidad» en Marruecos

NUEVO ENEMIGO

Old una nota facilitada por la prensa de Tánger:

«En los confines del Rif occidental, en la kabila de M'Tua (líderes de Yebala con el Rif), se agita un indígena que dice llamarse Muley Mohamed-Ben-Hasan.

Los hombres que le siguen de las kábilas limítrofes, le han proclamado Sultán y como Sultán grotesco, le escribe a los rifeños. Sus cartas ostentan un sello semejante al de los soberanos alifas, elemento de gran valor para los montañeses.

En sus excitaciones y proclamas dice a las kábilas del Rif, que se provean de municiones y caballos, pues ha llegado la hora feliz.

Es la canción de siempre, la eterna cantinela: Entre los rifeños, se destaca uno que se hace llamar Santón. Predica a voz en grito las excelencias de la independencia, y el poderío que por sí solo gobernado tendría Marruecos, sin el yugo tiránico y ahorrante de extranjeros; y los demás salvajes, le creen el más directo embajador de Aláh, para gobernar el desbarajuste, que desde la irrupción de los endemoniados extraños, reina en todo el Imperio.

¿Qué hacéis cruzados de brazos? — les pregunta el nuevo Arcángel desde su morisco y brioso jaco. — ¿Qué esperáis de ellos? Permanecer en la letárgica inercia que hasta ahora habéis permanecido, no es buscar el camino de Redención que debemos buscar en las entrañas de esos pueblos muy nuestros que hoy poseen. ¿Qué favor me podréis señalar, que os hayan hecho esos endiablados cristianos? Latentes, sangrantes aún deben estar en vuestras almas como doloroso estigma, la expulsión de Andalucía de nuestros antepasados, que allí nos dejaron la herencia hermosa de los palacios que habitaron, y que es preciso reconquistar.

— Cruzados de brazos, no hacéis nada, ya os lo he dicho. ¿Nos han traído algunos beneficios a Marruecos los cristianos? ¿Nos han aportado algunas ventajas?...

Y espera la contestación de las bocas embobadas de sus conferenciantes que lo ven nimbado por la más sacra aureola de Cristo contemporáneo.

— ¿No me contestáis? — sonríe satisfecho. — Pues ya veis las ventajas: Os hacen pagar costosas contribuciones para poder satisfacer el mantenimiento de sus tropas; os juzgan las leyes muy en contra del Korán divino, entretejiendo por las musas de ensueño de Aláh en los más argentados salones de sus palacios de Oriente...

Y con alentadoras palabras evocando dotes suras y versículos del Korán, levanta en sus pechos la idea de la claudicación, obligándoles bajo ese influente a seguirlo.

Conque ya lo sabéis: Tenemos por la parte de Melilla un enemigo más; un elemento muy activo de perturbación y desorden para nosotros, ó más bien para la política de atracción tan tranquiliza que llevamos nosotros, y que según afirma el señor Presidente del Consejo es igual ó muy parecida a la de Francia, afirmaciones que yo he desmentido, y que desmentiré a cada momento los acontecimientos.

Y si no, allá vá un botón para muestra:

«Hace días, Ab El-Malec, cabecilla que merodea por la Zona francesa, reunió su mehalla para imponer un castigo a varios adueros de los Huaras que le habían abandonado, estableciéndose empuñada lucha en la que le tocó huir al descendiente de Abdelkader, teniendo que refugiarse en las montañas que le sirven de madriguera.

Conocida ésta por las tropas francesas, salió una escuadrilla de aviones, que, volando sobre el campamento del cabecilla, lo bombardeó causándole muchas bajas y grandes pérdidas.

Los bombardeos aéreos de los aparatos, han causado tal mella en los ánimos de los partidarios del cabecilla, que la mayoría lo han abandonado ante el temor de nnevos ataques.»

Y ahora, haced vosotros, queridos lectores, el comentario que creáis más oportuno y más a vuestro gusto.

RAFAEL LÓPEZ RIENDA.
 Alcazarquivir, Marzo, MCMXVII.

ECOS DE LA OPINION

Coincidencias

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Las cuartillas firmadas por Un Granadino, que aparecen hoy en ese popular diario, me hicieron pensar en el gran fondo de verdad que contienen. Precisamente quizás sea en Granada donde menos se deje sentir el caciquismo, en la verdadera acepción de la palabra; lo que hay, es que en fuerza de

hacer una afirmación, circula como buena, aunque sea completamente falsa.

Pensando en esto me hallaba, cuando leí el primer fondo del *Noticiero* de hoy, donde no se encuentra explicación al banquete liberal celebrado el domingo.

Gracias a Dios que alguna vez han coincidido el citado diario y mi ilustre jefe D. Juan Ramón La-Chica.

Porque a éste le he oído decir repetidas veces, en los días anteriores al banquete, que no se explicaba por qué se organizaba este acto, no habiendo triunfo electoral que celebrar, propiamente dicho ni declaraciones que hacer, ni nada, en fin, de lo que suele ser causa de estas manifestaciones de partido.

Únicamente había una razón; la de afectos y simpatías personales, que deseaban exteriorizarse; y a esta razón cedió el Sr. La-Chica, y por lo mismo se acordó que no hubiera brindis; si los hubo, fué porque el «tremendo cacique» cedió a instancias de los comensales.

Esta coincidencia que señalo, me hace concebir la esperanza de que en lo sucesivo siga coincidiendo el *Noticiero* con mi jefe.

En lo que sí hay disparidad, entre mi opinión y la de dicho periódico, es en lo que se refiere al estado económico de la Diputación provincial.

La responsabilidad, aunque generosamente el Sr. La-Chica quiere compartirla, es exclusivamente del Presidente de la Corporación, D. Santiago Oliveras, que de estos menesteres no entiende, ni tiene competencia para una misión tan difícil y delicada, en la que otros Presidentes supieron triunfar.

Estos comentarios, que la lectura del *Noticiero* me sugiere, demuestran que mi jefe político obra siempre con nobleza y amplitud de miras, como corresponde a un político experto que ha sabido fomentar el partido que dirige, hasta el extremo de hacer incontestable su poderío e influjo en la opinión pública.

Un diputado liberal.

LA SANGRE ALTERA...

Lo dice el refrán: la primavera la sangre altera.

Y los hechos demuestran una vez más la exactitud de la frase.

La gran olla nacional está en ebullición.

Es una olla sin carne, sin garbanzos, sin substancias de ninguna clase.

Únicamente contiene agua; pero el agua hierve, en virtud de la elevación de temperatura en los espíritus, ya que no en la atmósfera.

Hemos sufrido dos grados bajo cero al aire libre, según las observaciones acabadas de hacer en la Universidad de Granada.

Y sin embargo, todo se caldea al ponerse en contacto con las brasas de las pasiones.

El anuncio de huelga general, indefinida, nos ha sacado a todos de quicio.

Porque no se trata de folgar, a la manera del rey Rodrigo.

En la ribera del Genil, hogar es cruzarse de brazos; no trabajar y procurar que tampoco los demás trabajen.

Yo no comprendo cómo haya obreros que no trabajando medio año, porque no encuentran ocupación, quieran folgar voluntariamente el otro medio.

Y es que la primavera la sangre altera.

¿Cuántas veces no haríamos lo que hacemos, de poder trasportarnos a otro ambiente y a otra estación!

Si trasladaran repentinamente a los antipodas, a los presuntos huelguistas, les entraría una comeción de trabajar, verdaderamente irresistible.

Entre folgar y holgar, hay una diferencia tan grande como entre huelga y juegra.

En Granada hay mucha gente que está de juegra todo el año, sin que las autoridades adopten medida alguna para impedirlo.

¿Se concibe alguien que trabaje menos que un concejal?

Sin embargo, al llegar la primavera se promueven caramillos edilicios que dan que hablar varias semanas.

La primavera la sangre altera, hasta en los ediles.

Se culpa al Gobierno de la carestía de las subsistencias, y en verdad que el cargo no es justo más que en una parte, si acaso.

Querer achacarle toda la responsabilidad, es lo mismo que creer que en sus manos está suspender el bloqueo submarino, restablecer el comercio internacional y obligar a suspender las hostilidades a las naciones en guerra.

Pero en España, particularmente en esta época, se le echa al Gobierno la culpa de todo. La primavera la sangre altera.

Es como en Granada. Hay quien sostiene que de las últimas inundaciones y del precio de las castañas pillogas, tiene la culpa el Alcalde.

Y a guisa de ejemplo a pedir su deportación, lanzándole las diatribas más terribles desde las columnas de los periódicos.

La primavera la sangre altera.

OTRO PRIMAVERA.

Por «La Gota de Leche»

Festival benéfico

Ayer quedó ultimado el contrato con el arrendatario de la plaza de toros, don Manuel Fernández, el cual ha dado toda clase de facilidades.

La Comisión organizadora, queriendo presentar una buena corrida, está en tratos con una acreditada ganadería asociada, de la cual publicaremos el nombre oportunamente.

Se advierte a los señores ciclistas que siendo limitado el número de corredores que han de tomar parte en las carreras de cintas se matriculen a la mayor brevedad, pues el día 31 a las cuatro de la tarde, queda cerrado el plazo de matrícula, no siéndole posible a la Comisión atender a los señores que se presenten después del plazo anunciado.

Se han recibido varias cintas, publicándose el nombre de las señoritas donantes cuando se acaben de recibir las ofrecidas.

Se reciben encargos de localidades en el local de «La Gota de Leche» de 12 de la mañana a 4 de la tarde.

La Patrona a su templo.

Hoy, a las siete de la mañana, el señor Arzobispo consagrará el templo de la Virgen de las Angustias, y después dirá Misa en el altar mayor.

La Imagen de Nuestra Señora será trasladada hoy por la mañana, después del coro, al altar mayor de la Catedral, donde se la revestirá con la ornamentación de gala; y por la tarde se rezará el Rosario, cantándose luego una Salve a gran orquesta.

Mañana viernes, por la mañana, se celebrará la función tradicional a la Virgen de los Dolores, predicando el canónigo Sr. Navarro; y por la tarde, a las cuatro y media, será trasladada procesionalmente la Virgen de las Angustias a su iglesia.

Ayer tarde, con asistencia del señor Arzobispo, se cantaron en la iglesia de las Angustias maitines y laudes preparatorios de la consagración.

La lápida conmemorativa modelada en bronce por el escultor D. Pablo Loyzaga, se ha colocado ya. Es una hermosa obra artística, con estas inscripciones: «Granada a su excelsa Patrona» — «Coronación canónica de la Santísima Virgen de las Angustias, 20 de Septiembre de 1913.»

Cantidades recaudadas para costear las obras del templo de Ntra. Sra. de las Angustias:

Donativo de don Ramiro Alfonsea Molina, 25 pesetas; Sucesores de José Díaz de la Guardia, de Chuchina, 50; don José García Valenzuela, 50; don José M. Casado y señora, 100; Una devota, en oro, 80; doña Pilar Almanza, 25; Un devoto, de Motril, 75; don Juan Molina Linares, de Cajar, 15; don Antonio García Tovar, de Cajar, 5; don José Pérez Rejón, 1; doña Carmen

Casanova, 2.50; doña María Molina Rodríguez, 0.50; doña Dolores Martín López, 0.50; don Juan Dueñas González, 0.25; don Juan Martín y hermanos, 75; don Manuel Atora Martín, 25; Una devota 5; doña Patrocinio Sanmartín, 5; don B. S. quinta remesa, 10; Colecta del cepo de obras el 24 de Marzo de 1917, una moneda de oro de 25 pesetas de 1880, billetes, plata, calderilla y dos décimos del sorteo del 21 de Marzo de 1917 números dos mil cuatrocientos noventa y cinco y diez y nueve mil seiscientos setenta y siete, no premiados, 576 27. Suma, 1.126.02.

El tesoro de obras, Santos Fernández y Santos.

Granada 29 de Marzo de 1917.

TRIBUNA LIBRE

LA SANGRE ALTERA...

Lo dice el refrán: la primavera la sangre altera.

Y los hechos demuestran una vez más la exactitud de la frase.

La gran olla nacional está en ebullición.

Es una olla sin carne, sin garbanzos, sin substancias de ninguna clase.

Únicamente contiene agua; pero el agua hierve, en virtud de la elevación de temperatura en los espíritus, ya que no en la atmósfera.

Hemos sufrido dos grados bajo cero al aire libre, según las observaciones acabadas de hacer en la Universidad de Granada.

Y sin embargo, todo se caldea al ponerse en contacto con las brasas de las pasiones.

El anuncio de huelga general, indefinida, nos ha sacado a todos de quicio.

Porque no se trata de folgar, a la manera del rey Rodrigo.

En la ribera del Genil, hogar es cruzarse de brazos; no trabajar y procurar que tampoco los demás trabajen.

Yo no comprendo cómo haya obreros que no trabajando medio año, porque no encuentran ocupación, quieran folgar voluntariamente el otro medio.

Y es que la primavera la sangre altera.

¿Cuántas veces no haríamos lo que hacemos, de poder trasportarnos a otro ambiente y a otra estación!

Si trasladaran repentinamente a los antipodas, a los presuntos huelguistas, les entraría una comeción de trabajar, verdaderamente irresistible.

Entre folgar y holgar, hay una diferencia tan grande como entre huelga y juegra.

En Granada hay mucha gente que está de juegra todo el año, sin que las autoridades adopten medida alguna para impedirlo.

¿Se concibe alguien que trabaje menos que un concejal?

Sin embargo, al llegar la primavera se promueven caramillos edilicios que dan que hablar varias semanas.

La primavera la sangre altera, hasta en los ediles.

Se culpa al Gobierno de la carestía de las subsistencias, y en verdad que el cargo no es justo más que en una parte, si acaso.

Querer achacarle toda la responsabilidad, es lo mismo que creer que en sus manos está suspender el bloqueo submarino, restablecer el comercio internacional y obligar a suspender las hostilidades a las naciones en guerra.

Pero en España, particularmente en esta época, se le echa al Gobierno la culpa de todo. La primavera la sangre altera.

Es como en Granada. Hay quien sostiene que de las últimas inundaciones y del precio de las castañas pillogas, tiene la culpa el Alcalde.

Y a guisa de ejemplo a pedir su deportación, lanzándole las diatribas más terribles desde las columnas de los periódicos.

La primavera la sangre altera.

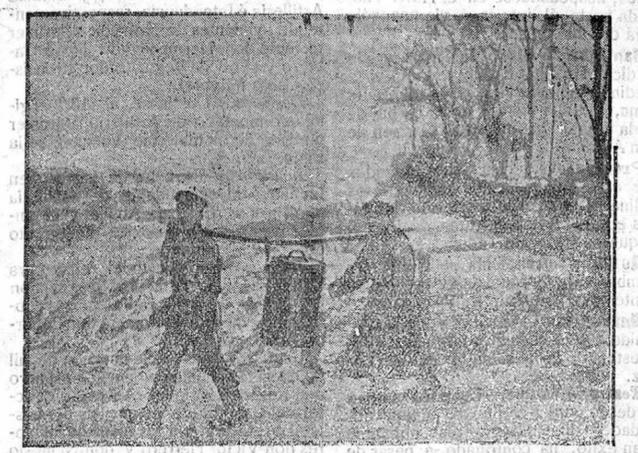
OTRO PRIMAVERA.

OBRA DE ARTE

Está totalmente terminado y muy pronto se abrirá al público, la sucursal de la joyería «San Jerónimo» que don Rafael Fernández Rubio, dueño de dichos establecimientos, ha instalado en la calle de Reyes Católicos.

Hemos visitado el establecimiento y no sabemos qué admirar más: si el desprendimiento del señor Fernández Rubio ó el buen gusto artístico de don Fernando García Luzón, que ambos han derrochado en esta bonita tienda, la mejor sin duda alguna de cuantas hay y ha habido en Granada.

El señor García Luzón, tan acreditado ya en esta clase de trabajos por la instalación anterior de los bazares «El Buen Tono», «La Purísima» y «San Jerónimo», de la sombrerería «El Buen Gusto», del restaurant «Fornos», de las ópticas de don Pedro Guzmán y don José Martín, de las oficinas de las «Bodegas de Nuestra Señora de las Angustias», de los cafés «Royal» y «Victoria», de la papelería Pericás, de la betumería de Puerta Real, de «La Rioja» recientemente inaugurado, de «La Perdiz», que también se abrirá muy pronto, y de otros varios, ha echado verdaderamente el resto construyendo en la «Sucursal de San Jerónimo» una verdadera



FOT. INFORMACION.
 SERVICIOS DE CAMPAÑA EN EL FRENTE RUSO

LO QUE SE LEE

EL CORPUS CHRISTI Y LAS CUSTODIAS PROCESSIONALES DE ESPAÑA, por Anselmo Gascón de Gotor.

Es doloroso, lector, pensar que, acaso por estas líneas, recibas la primer noticia del nombre de un ilustre aragonés que ha consagrado su dilatada vida al estudio y al trabajo, sin lograr otro fruto que el muy sabroso de la propia complacencia.

Y digo que ese y no otro es el provecho recogido, por cuanto sembró en los campos de la cultura el ilustre Gascón de Gotor, porque no compensa a treinta años de lucha, de investigación y de estudio, un título de académico de la Historia y su nombre en una calle del pueblo en que naciera. (Doy por bueno que esto último no sea una ficción de mi buena voluntad.)

Bien es cierto que la clase de trabajo a que el prestigioso erudito que me ocupa ha dedicado su actividad y ha consagrado su talento no es de los que popularizan firmas. Hiciera versos rípicos comentando la actualidad para divulgarlos en las columnas de cualquier libelo de mercachiflíos, y conociéndose su nombre; pero como solo deja correr su clásica pluma por las cuartillas cuando de investigar en la Historia, de dignificar al Arte ó de volver por los fueros del bien dice se trata, justo es y muy humano que todos ignoremos quién es Gascón de Gotor.

Ahora publica «El Corpus Christi y las Custodias procesionales de España». En este libro con que me brinda la merced de regalarme, ha procurado y ha conseguido hacer un interesantísimo y curioso historial de cuanto haya relación con la solemnidad que la Iglesia dedica al Santísimo Sacramento.

Labor concienzuda y documentada es esta, en que al hacer referencia a la institución de la fiesta del Corpus y a las vicisitudes por que ha pasado, se remonta a los tiempos primeros del Cristianismo desde los días en que se celebraba en el Jueves de la Semana Santa hasta que, siendo Pontífice Clemente V en 1311, acordó por el Concilio de Viena la celebración de dicha festividad universalmente y en la fecha ya acordada y que es la que persiste.

Después se ocupa de las procesiones más importantes de España, haciendo la descripción detallada de todas ellas y determinando sus rasgos principales. Hace mención del origen de cuantos elementos constituyen su característica, como son la Tarasca, el Mogigón y los Gigantones; y por último, llenando más de la mitad del volumen, con absoluto conocimiento de la materia y apoyando sus aseveraciones en el incontrovertible testimonio de los hechos probados, que especifica en una brillante profusión de citas, habla de las Custodias todas que se conocen en España, desde las más antiguas del período ojalva hasta la más recientemente construída; no sin antes hacer una ligera referencia a la época primitiva (siglos XII y anteriores) en que las Sagradas Formas eran guardadas en cajas que pueden considerarse precursoras de las Custodias, que se empezaron a construir en el siglo XIV.

Este libro, interesante y curiosísimo, ha sido lujosamente editado por la casa Estudio de Barcelona; y a más de su amenidad instructiva y de la noble aspiración que lo informa, está avalorado en su parte puramente formal, por las galas de un pulcro estilo netamente clásico.

¿Lástima que adolezca de algunas deficiencias de detalle por lo que respecta a completar la relación de los asuntos que el libro trata; pero ello no es imputable al ilustre Gascón de Gotor, sino a la grosera negligencia de algunos individuos, símbolos de la incuria nacional, que no quisieron responder al maestro cuando a ellos acudió en súplica de datos.

¡Ph! En medio de todo, quién sabe

si estos caballeros tendrán la disculpa de no querer ponerse en manos de un sujeto desconocido para ellos, que podría haber medrado a su costa; porque, al fin y al cabo, ¿quién es Gascón de Gotor?

Un hombre que escribe libros, que estudia y sabe, que publica en «La Esfera», en «La Ilustración Española y Americana», en «Museum», en «Mundial» de París... Y eso, ¿qué representa? ¿qué puede significar? ¿qué es? Nada: una pluma de gacela, que dijo... el otro.

A. VÁZQUEZ DE SOLA.

DENTADURAS

Médico-Dentista.—Acera Darro 14-16-18

De Instrucción pública

Maestros interinos.— Han sido nombrados los siguientes:

Doña Josefa Fernández Segura, de Roquetas (Almería); doña Eloisa Guerrero Fernández, Oria (Idem); doña Herminia Ascencio Zúñiga, Antas (Id.); don Francisco Rodríguez Ortiz, de Los Lobos, anejo de Cuevas (Idem); doña Adelaida León y León, Santisteban del Puerto (Jaén); doña Luisa Hoyo Martínez, Castellar de Santisteban (Idem); doña Filomena González Quesada, Terque (Almería); doña Isabel Morales Maril, Cuevas Baja (Málaga); doña Eloisa Pastor de Haro, de las Juntas, anejo de (Granada); don José Estévez Ruiz, de Bobadilla, anejo de Antequera (Málaga).

Los títulos de doctores y licenciados.— Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que en lo sucesivo la entrega de los derechos, importe de los títulos de doctor y licenciado, se hará en la secretaría general de cada Universidad, la cual, en el acto, solicitará de la Facultad respectiva el expediente personal del solicitante, que deberá remitirse ésta sin dilación alguna.

Una vez comprobado que el que solicita el título tiene aprobada sus asignaturas de Doctorado ó Licenciatura, lo comunicará al citado ministerio, procediéndose después en la forma establecida.

Todos los expedientes incoados hasta el día, ó las solicitudes presentadas y pendientes de tramitación, se ajustarán a la mencionada disposición.

Granada al día

El Manifiesto de los obreros.— El Gobernador civil Sr. Vitoria recibió ayer un telegrama del Ministro de la Gobernación, comunicándole que el Fiscal del Tribunal Supremo ha declarado delictivo el manifiesto dado en Madrid por los obreros, por contener frases que pueden ser inductoras a rebelión.

En dicho telegrama se ordena que sean pasados a los Tribunales los periódicos que publiquen el manifiesto y recogidos los mismos.

La paga de Marzo.— Ha sido autorizado el señor Delegado de Hacienda para que el día dos del próximo mes de Abril, abra el pago a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

Clases pasivas: Dicho personal cobrará sus haberes de este mes en el próximo de Abril en la siguiente:

Día 2.— Montefrío civil, Jubilados y Remuneratorias.

Día 3.— Montefrío militar.

Día 4.— Retirados que cobran por habilitado.

Día 7.— Retirados que cobran por sí y Cruces pensionadas.

Día 9.— Resto de todas las nóminas. Días 10 y 11.— Retenciones.

La Obra-Pia.— Se ha comunicado a este Gobierno civil que por el Ministerio de Estado, se han remitido a Jerusalem la suma de 27.328 pesetas 44 céntimos importe de lo recaudado por el Patronato de la Obra-Pia de los Santos Lugares desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1916 cuyo detalle se publicará en el Boletín Oficial de la provincia.

En Granada se han recaudado 409 pesetas céntimos.

Tiro Nacional.—Hoy jueves a las tres de la tarde en el Polígono de las Conejeras, continuarán los concursos con premios de 25 y 50 cartuchos Mauter, organizados por esta Sociedad para aumentar la afición al tiro de guerra. Actuará de juez de campo D. Antonio Gómez de la Tja y Fajardo.

En el concurso celebrado el domingo pasado tomaron parte 28 tiradores, obteniendo premio los señores Santolalla, Burkhardt, Gamara, Ruiz de Peralla y Rodríguez Marchena.

Las damas.—Las modistas de San Sebastián Victoria Aguirre y C.ª acaban de llegar con un variado surtido en sombreros y vestidos para señoras y niños, hospedándose en el Hotel Alameda hasta el jueves a viernes, sólo para dos días.

San Juan de Dios.—Fué ayer curada en dicho Hospital Encarnación Gómez Medina, habitante en el Carril de la Lona, de una herida en la barba de cada casual que dió en el Carmen de San Antonio.

Presupuesto.—Han sido autorizados por el Gobernador los presupuestos ordinarios para el corriente año, formados por los Ayuntamientos de Fuente Vaqueros y Mecina Tedel.

Quiso nombren.—Ha solicitado ser nombrado Juez Municipal suplente de Lantéra don Antonio Ruiz Delgado.

Guardia civil.—La de Cadiz, ha detenido a José Hidalgo Martín autor, de la estafa de 25 pesetas a Eulogio López.

Teatro Cervantes.—La empresa, en su deseo de dar al público cuantas novedades cinematográficas obtengan gran éxito, ha contratado, a pesar de su elevadísimo costo, la grandiosa visión artístico-religiosa «Christus», que tan clamoroso éxito obtuvo el año anterior en el teatro Isabel la Católica.

Ofrece este año la novedad de que viene aumentada con el Misterio de la Ascensión del Señor, verdadero alarde de técnica cinematográfica, no concluida hasta este año por dificultades materiales causadas por la guerra. En Madrid ha constituido un grandioso éxito al decir de la prensa madrileña, siendo de un grandioso efecto el mencionado final.

Se proyectará cada noche en dos secciones y el debut será el Viernes de Dolores.

Ferrovianos.—Se convoca a todos los ferroviarios, sean socios o no, para la Junta ordinaria que se celebrará esta noche a las nueve en punto, en su domicilio, para tratar asuntos de general interés.

Se ruega la más puntual asistencia.

Para el Santo Entierro.—Continuación de la lista de donativos:

- Don Manuel Méndez Vellido, 5 pesetas;
- don Miguel Rodríguez Acosta Lillo, 25;
- doña Dolores Cobos de Alvarez Cienfuegos, 2;
- doña Angustias Fuensalida, 1;
- don Enrique Vidal, 1;
- doña María Romero Batailler, 1;
- doña Nieves Diaz de la Guardia, 150;
- don Vicente Cortés, 2;
- don Miguel López Sáez, 3;
- don Rafael López López, 1;
- doña Viuda de Hijos de don Miguel Perales, 250;
- don José Bailón, 1;
- don Francisco Fernández López, 2;
- un devoto, 1;
- don Ricardo Gómez, 1;
- don Rafael Salguero, 1;
- doña Josefa Agrela, 5;
- don Joaquín M.ª de los Reyes, 25;
- señor Conde de Guadiana, 5;
- doña Teresa Hernández, viuda de López Montes, 250;
- don Pedro Arroyo Pineda, 5;
- don Eduardo López Martínez, 2;
- don Edmundo Rodríguez, 5;
- don Manuel Barrios, 1;
- don Manuel Aloza, 3;
- don Francisco López, 1;
- Pastelería Suiza, 5;
- Café Colón, 5;
- don Eladio Pericás, 2;
- doña Angustias Pradas, 1;
- don Alejandro Alvarez, 1;
- don Esteban Vellido, 1;
- don Luis Reina, 5;
- Camisería Moderna, 2;
- señores Hijos de Urrutia, 2;
- don Manuel Ruiz Pozo, 5;
- don Tirso Guzmán, 1;
- L. Tarifa e Hijos, 2;
- don Antonio Casas, 1;
- Café Royal, 5;
- don Rafael Molina, 2;
- don Carlos Morenilla, 1;
- señores Mata y Quesada, 2;
- don Miguel Mavit, 1;
- don José Baena, 5;
- Joyería de La Purísima, 10;
- señores Alba Hermanos, 250;
- don José Caurice (San José), 2;
- doña Francisca González Alva, 5;
- señora Viuda de Alfonso Torres, 2;
- don José Moreno (Old England), 2;
- Cervecería Mayer, 2.

La compañía Guardón.—Dicen de Larache, al «Diario de Cádiz»:

«Con objeto de ultimar el contrato con esta compañía, ha marchado hoy a España el propietario del teatro España, D. Emilio Sánchez Pescador.

Apenas conocida la noticia, ha producido mucho entusiasmo.»

Temperatura de ayer.

Máxima a la sombra, 74.

Idem al sol, 86.

Mínima cubierto, 12.

Idem descubierta, 02 bajo cero.

A propietarios y arquitectos.—Ura-lita-Kovralta: Antes de cubrir vuestros edificios, azoteas, tinglados, etcétera, preguntad por la Ura-lita. Esta clase de material, incombustible, eterno y económico, ha sido adoptado por la Fabrica de Polvoras, Azucareras y Ferrocarriles. Catálogos y presupuestos gratis.—Fabrica en Barcelona, Rótoita y C.ª, plaza Antonio López, 15.

Para las canas.—A las muchas personas que vienen usando, muy a su satisfacción, el AGUA DE ABISINIA para combatir las canas, les conviene saber que ya se ha recibido una gran remesa en «La Florida», Principe, 2, y en la farmacia de D. Matías Suárez, Gran Vía, 13.

REUMA. Curación rápida con CLARINA GARCIA SUAREZ. Venta, farmacias.

ZOTAL. Contra enfermedades del ganado y plantas.

Catarros, TUBERCULOSIS, y otras afecciones del pecho. ynticatarral Garcia Suarez.

NOTICIAS MILITARES

Desestimadas.—Lo han sido las instancias en que solicitaban: el primer teniente de Caballería don Andrés Pérez Soler, que se le conceda el empleo de capitán, por creerse en iguales condiciones que los primeros tenientes del arma de Caballería que fueron promovidos al citado empleo por Real orden de 22 de Julio de 1916, y el brigada del regimiento de Ferrocarriles Evaristo Ballesteros Ballesteros, pensión por acumulación de tres cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, que posee.

Profesorado.—Destínase a la Academia de Infantería, de profesor, al capitán don Félix Gutiérrez, y a la de Artillería e Intendencia, respectivamente, de ayudantes de profesor, al primer teniente don Hermenegildo Tomé Cabrero y al oficial segundo don Francisco Calvo Mayoral.

Destinos.—Destínase al 13.º regimiento montado de Artillería al primer teniente don Guillermo Vázquez de la Pinta.

Inválidos.—Se concede ingreso en Inválidos al comandante de Artillería don Enrique Esteban Abella y el empleo de segundo teniente al sargento don Juan Meizoso.

Retiros.—Se concede el retiro para San Sebastián al médico mayor don Cándido Herrero y para Valencia al sub-inspector médico de primera don Eduardo Aristoy Baró.

Gratificaciones.—Se concede de mil 500 pesetas anuales al médico primero don Rafael Rodríguez Américo, director del Laboratorio de análisis del hospital de Ceuta, y a los médicos mayores don Victor Herrero y don Nemesio Agudo, destinados en el Instituto de Higiene militar.

Se concede la gratificación de efectividad a los médicos primeros don Carlos Ganier-Moreno y don Mariano Escricano.

El indulto a prófugos y desertores.—El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«En vista de las consultas elevadas a este Ministerio por algunas autoridades regionales, relativamente a la extensión de los beneficios otorgados a prófugos y desertores por el Real decreto de indulto de 24 de Julio último (C. L. número 163), a los individuos que hayan incurrido en responsabilidades por haber cambiado de residencia sin la oportuna autorización, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 10 del mes actual, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Se consideren comprendidos en el expresado Real decreto de 24 de Julio último, los individuos del reemplazo de 1911 y anteriores, que en la fecha de ese Real decreto, ó con anterioridad a la misma, estuvieren sirviendo en filas con arreglo a la Real orden de 30 de Octubre de 1902 (C. L. número 246), por haber variado su residencia sin autorización, así como los que sin hallarse sirviendo en filas, sean responsables de la misma falta, siempre que ésta se haya cometido en iguales fechas.

2.º A los individuos del reemplazo de 1912 y siguientes, se les indulta en los mismos términos de las multas que establece el artículo 316 de la vigente ley de Reclutamiento.

3.º Se fija el plazo de tres meses, a contar de la fecha de la publicación en la «Gaceta» de esta Real orden, para que los individuos que se hallen en España ó en sus posesiones de Africa, puedan acogerse a estos beneficios y el de seis a los que residan en el extranjero.

4.º El indulto que se otorga por virtud de esta disposición, solo se refiere a la corrección de que trata la expresada Real orden de 30 de Octubre de 1902, ó a la multa de la vigente ley de Reclutamiento, pero no al servicio militar que estén obligados a prestar los interesados con arreglo a la ley de Reclutamiento y Reemplazo.

VIDA JUDICIAL

Pleito y causas.—Ingresaron ayer en esta Audiencia las siguientes:

Pleito: Juzgado de La Carolina: Don Ezequiel Gamiz Maeso, con la Sociedad Minera Peñarroya, sobre reclamación de cantidad, por accidentes de trabajo.

Causas: Juzgado de Santafé, contra Francisco Castro Benavides, por lesiones.

Juzgado de Guadix, contra Reyes Martínez Ocoñ y otro, por hurto.

Juzgado del Campillo, contra José Carrascosa Molina, por disparo y lesiones.

Licencias.—Le han sido concedidos treinta días de licencia a los jueces de instrucción de Antequera y Canjáyar, don Joaquín González Moreno y don Miguel Ángel Espinár Terry, respectivamente.

Juez accidental.—Se ha dado de baja por enfermo el juez de instrucción del Campillo de esta capital D. Luis Folache, encargándose del despacho del mismo el juez municipal de dicho distrito D. Manuel Martínez Carlon de la Serna.

Las oposiciones a Notarías.—Continuaron ayer las oposiciones a Notarías en esta Audiencia.

Actuaron en el primer ejercicio los opositores don Rodrigo Fernández Gómez, que obtuvo 375 puntos; don Jerónimo Vida Lumplé, 347; don Antonio Gual Ubad, 336 y don Luis Folache Orezo, 346.

Señalamientos para hoy

Sala de lo-civil.—Juzgado de La Carolina: Don Francisco Cervantes Jimeno, con la Compañía Franco Española, sobre cobro de cantidad; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

cobar y Luna; procuradores, señores Bellido, Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Baza: Contra Vicente Martínez Arredondo, por hurto; abogado, señor Cifuentes; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Serna.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: Contra Enrique Muré González, por estafa; abogado, Sr. Mesa; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Miguel Torres Moreno, por hurto; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Alonso.

La carretera de Montefrío

A causa de los últimos temporales, las alturas rocosas que dominan la carretera de Tócan a Montefrío, a dos kilómetros próximamente de esta última población, empezaron a experimentar un corrimiento que no ha terminado todavía. Puede decirse que una zona de terreno está en marcha lenta, pero continúa.

En uno de los últimos días de temporal, se escuchó en Montefrío ruido espantoso, acompañado de una violenta conmoción atmosférica.

Era que de las alturas antedichas, se habían desprendido grandes lavas de roca, que cayendo sobre la carretera, la dejaron en gran trecho completamente interceptada.

El tráfico se ha hecho difícilísimo, por el gran rodeo que hay que dar, hasta encontrar carretera libre; los vehículos tienen también que suspender su marcha, para que los viajeros hagan el recorrido a pie con las molestias y perjuicios consiguientes.

Tiene aquel trozo de carretera el inconveniente de un trazado erróneo, que prolonga la distancia. Mas si esto no fuera fácil modificarlo ya, al menos, procede efectuar con urgencia los trabajos para dejarla libre de obstáculos.

Sobre esto nos permitimos llamar la atención del activo ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, seguros de ser atendidos.

TEATRO CERVANTES

La función de esta noche

El veterano maestro Guardón celebra un beneficio y seguramente que a él acudirán los granadinos en prueba del cariño que siempre le han demostrado.

El programa, que ayer publicamos íntegramente, lo forman en su mayoría obras de música, muchas de ellas que habrán de ser dirigidas por el beneficiado.

El sentido llamamiento que este hace en los programas, exponiendo su delicada situación física y económica, será acogido favorablemente por el público, que llenará el teatro, si quiera sea en agradecimiento de las buenas temporadas que nos ha proporcionado.

NOTAS TAURINAS

Está siendo objeto de grandes comentarios la inauguración de la plaza monumental de Sevilla, que ha sido suspendida a virtud de una disposición gubernativa, y según dice tardará en llevarse a cabo algún tiempo por ciertas intangencias.

Oficialmente lo que hay sobre el asunto de lo que a continuación transmitimos.

La comisión técnica de espectáculos se constituyó hoy en la plaza monumental para realizar las pruebas de resistencia de la misma y a los pocos momentos abandonaba el circo enviando un oficio al Gobernador en el que sustancialmente dice que no puede informar sobre las condiciones del edificio por que al querer practicar las pruebas de resistencias por sectores colocando un peso de 500 kilogramos por metro cuadrado el representante de la Empresa mostró su disconformidad anunciando que no estaba dispuesto a que se llevasen a cabo tales pruebas.

El Gobernador civil señor San Martín reunió inmediatamente a la Junta de Espectáculos y ante esta amplió la comisión su informe sobre el resultado de su visita.

En vista de lo anteriormente expuesto el Gobernador ha dirigido una comunicación a la Empresa manifestando que no siéndole posible autorizar espectáculo alguno sin contar de antemano con el informe favorable de los técnicos respecto a las condiciones de seguridad para el público que tiene el local donde ha de celebrarse, da por retirada la instancia presentada en el Gobierno civil pidiendo autorización para celebrar una corrida de toros el próximo domingo y recuerda al representante de la Empresa la obligación en que queda de fijar anuncios con antelación necesaria haciendo saber que la proyectada corrida se ha suspendido.

Rodolfo Gaona debutará en Madrid el día 15 de Abril y además tomará parte en las corridas de 29 de Abril, 6, 14, 15 y 20 de Marzo, 3 y 26 de Junio y dos en Otoño.

En provincias tiene contratadas las corridas siguientes:

- 1.º de Abril, de Barcelona; 7, Lorca; 8 y 10, Murcia; 18, 19, 21, 22, feria de Sevilla; 13 de Mayo, Sevilla; 27, Barcelona; 12 y 17 de Junio, Algeciras; 1.º Julio, Barcelona; 7, 8, 9 y 10, Pamplona; 25, 26, Valencia; 5 y 6 de Agosto, Vitoria; 12, Pontevedra; 14, Gijón; 16, Santander; 18 y 19, Ciudad Real; 24 y 25, Almagro; 9 y 10 Septiembre, Albacete; 11 y 13, Salamanca; 21 y 22, Logroño; 23 y 24, Barcelona.

—El matador de toros Alfonso Cela (Celite) ha sido ajustado para torear cuatro corridas en Madrid y otras cuatro en Barcelona.

—El matador de toros Alfonso Cela (Celite) ha sido ajustado para torear cuatro corridas en Madrid y otras cuatro en Barcelona.

—El matador de toros Alfonso Cela (Celite) ha sido ajustado para torear cuatro corridas en Madrid y otras cuatro en Barcelona.

—El matador de toros Alfonso Cela (Celite) ha sido ajustado para torear cuatro corridas en Madrid y otras cuatro en Barcelona.

A los contratos que ya tiene firma-

dos hay que añadir uno que se refiere a la función taurina de Cabra el 24 de Junio y otra a Huelva el 8 de Julio.

—Ha regresado de Méjico el novillero Francisco Dominguez (Chiclano).

—El matador de novillos Angel Pérez (Boli) ha sido contratado para torear en Mondéjar el día 8 de Abril.

También ha firmado la del 24 de Junio en Albacete.

—Antonio Sánchez ha sido contratado por la Empresa de Mondéjar para torear, en unión de Boli, la corrida de Pascua.

Además ha firmado la del Corpus en Molina de Aragón.

Cafés de Puerto Rico y Arabia

Importados directamente Yauco - Caracollo - Moka SE TUESTAN A DIARIO LAS COLONIAS = ULTRAMARINOS Mesones, 56 y 58.—Teléfono 84.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada procedente de Málaga, don José Cristia.

—Han regresado de la expresada capital, el comerciante de esta plaza don Francisco Llorente y familia.

—Se encuentran en Granada el contratista de obras de los Ferrocarriles Andaluces, don José Beltrán y don Francisco Mirabeut y su esposa.

—Ha salido para Carmona para predicar el Setenario de los Dolores, el orador sagrado y profesor del Seminario, don José Fernández Arcoya.

—Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de vizconde de los Torrecillos, a favor de don Manuel María Benavidez Chacón, conde de Calatrava.

Correo de la provincia

Desde Dúrcal

En plena primavera

Nieva copiosamente y el termómetro baja de cero: tenemos una verdadera revolución, solo que en esta quien *adivina* es el buen tiempo, con la agravante de que hasta fin de Marzo hemos de gozar del temporal que empieza hoy: total que entre el pasado y el que nos espera, estamos mejor que queremos.

Bien es verdad que nos quejamos casi de vicio, porque al fin nuestro Gobierno velando siempre por el bienestar y por los intereses de sus pueblos, atenderá las quejas e indemnizará a los perjudicados. Si, los gobernadores andan recorriendo los pueblos de *mayor importancia*, para informarse de los daños causados. Y luego tras de tantas molestias y viajes, informes, formación de expedientes, etc., etc., acudirán a la mayor necesidad con un *poco de pan y unos pocos*; que no de otro modo puede remediarse tanto mal.

El Valle de Lecrín solo consumiría lo que para toda la provincia se libre y no se resarcirían sus pueblos de las enormes pérdidas causadas.

Afortunadamente Dúrcal es de los menos perjudicados, pero en los demás, en los ribereños al Guadalfeo, ha ocasionado verdaderas ruinas.

Y nada más ocurre por estos contornos digno de mención: vamos caminando unos con más y otros con menos vigillas y abstenciones a recibir la Semana Santa (gracias a los talentos de nuestro Padre Pio IX) y entreteniendo el tiempo en los ensayos del gran misterio del maestro Palacios, que por iniciativas de nuestro amigo señor Andrade, oiremos este año en la Iglesia de Dúrcal.

Y con esta paz octaviana que disfrutamos y los naturales encantos de la primavera, con sus idilios pastoriles, (entre la nieve) apenas nos ocupamos de la guerra: casi pasa inadvertida la revolución rusa, y ya, hasta nos tiene sin cuidado la neutralidad.

Y a propósito: la Junta en este pueblo constituida recibió muchas adhesiones y entre ellas es digna de ser conocida la del inteligente profesor de la Escuela Nacional de Lobras, D. Ricardo Agustín, nacido en Dúrcal, y que alejado por su carrera de este pueblo escribe una carta representación de todo un carácter español digno en verdad de haber vivido en la España de otras edades. La carta dice así: Sr. Presidente de la Junta de Neutralidad.

Me siempre estimado amigo: Al enterarme por el recorte que me envía, de la constitución de esa junta de neutralidad de que V. es digno presidente, quisiera, amigo D. José, decirle algo, pero algo que algo dijera; más solo sabré decirle que su lectura llegó a emocionarme, y, cual en ninguna otra ocasión, sentíme honrado y orgulloso con el solo título de hijo de ese pueblo. Sí, Dúrcal, con esa nota tan simpática como patriótica, ha demostrado no ser un pueblo acéfalo y sin noción de sus derechos, pasivo, indiferentes, sin ideales.

Dúrcal ha demostrado ser un pueblo viril y consciente, sentimentalista, inspirado en los nobles principios de humanidad y justicia, y que en sus hijos anda y convive el sentimiento sacrosanto de amor a la patria, que es el mejor timbre con que ornarse supieron muchos de nuestros inmortales patrióticos, y por el que, pletera de epopeyas gloriosas se halla nuestra historia.

Por esto mismo es por lo que en Dúrcal no hay quien pretenda ya la justificación de la causa alemana, ni menos aún la de los enemigos de esta, no: el pueblo de Dúrcal se ha percatado de que en los actuales momentos hay que hacer patria, y por eso en Dúrcal hoy solo reina el más puro españolismo, y de aquí su enérgica protesta contra toda intervención, y que tan gallardamente abone por la neutralidad.

Si, pues Dúrcal como pueblo sensato, alza el grito y da la voz de alerta,

porque conoce y sabe que la actual confagración europea, no es una lucha de reivindicación, de derecho, de patriotismo, de nobles ideales, no: tan brutal contienda no tiene más estímulos que bastardos egoísmos y ruines pasiones, ni otro alcate que bajas concupiscencias.

Por esto mismo, España, noble, hidalga, caballeresca, no ha ido ni irá a la guerra, pues si hubiera traidores que con sus manejos a la hecatombe quisieran arrastrarnos, tengán en cuenta y tomen nota de que España, antes de ir a una guerra que inevitablemente sería su ruina, suscitara un prólogo que sería la más cruenta de las intestinas, hasta acabar con los hipócritas y patriotas que quisieran traicionarla.

Por tanto, sea nuestro mayor conato el mantener la neutralidad de España que es neutralidad de prudencia y patriotismo, y si esta nuestra actitud hubiera quienes equivocadamente la interpretaran como cobardía, a esos les diríamos que la España de hoy es la misma del Rey Santo, la de Pérez de Guzmán, la del Rey Católico, Gonzalo de Córdoba, Cisneros, Duque de Alba, D. Juan de Austria, y también de la infelicitada Isabel primera y de la no menos inmortal Agustina Zaragoza.

Pero veo, amigo mío, que me voy haciendo penoso, y por tanto aquí termino con la más cordial enhorabuena para el pueblo de Dúrcal y un fuerte abrazo para V. de su buen amigo y seguro servidor.—Ricardo Agustín.

Y no cansando más, me retiro por el foro hasta otra.

SOSTENIDO.

Dúrcal y Marzo 24 1917.

Desde Zagra

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

En el domicilio del rico propietario don Manuel María Campaña Delgado y con motivo de celebrar su fiesta onomástica su distinguida señora doña Encarnación Mateos Muñoz, galantemente dieron anoche dichos señores, para obsequiar a las innumerables amistades que cuentan en esta localidad.

Al penetrar en el espléndido salón en que se hallaban los numerosos invitados, quedamos encantados ante el derroche de buen gusto como estaba adornado, no faltando un solo detalle en que no contrastara la sencillez con la elegancia.

Un magnífico gramófono instalado en uno de los ángulos del salón y hábilmente manejado por los jóvenes don Blas Jiménez y don Lorenzo Mateos, hicieron más animada la reunión, con su abundante y variada colección de «Discos Pathé» algunos de los cuales tan chispeantes llamaron mucho la atención, que fueron repetidos a petición general.

La señora Mateos, con su finura y extremada cortesía secundada admirablemente por su hija Visitación, obsequiaron a la distinguida concurrencia, con derroche de pastas, dulces, licores y café.

Entre los concurrentes se encontraban las señoritas Caridad Montoro Pérez, Isabel y Paquita Jiménez Pérez, Leonor y Angeles Burgos Roperó y Encarnación y María Campaña Jiménez.

Las distinguidas señoras doña Francisca Pérez Avila, doña María González Castañeda, doña Adela Lobato Pérez y doña Raimunda Pérez Avila.

El sexo fuerte estaba representado por los señores don Adolfo de la Vega, profesor de primera enseñanza; don Eduardo Jiménez Ecija, alcalde de esta localidad; don Rafael Fuensalida, don Manuel Campaña Mateos, don Juan Pérez Quintana, don Blas Jiménez Ecija, don Manuel Muñoz Delgado, don Juan Jiménez Delgado, don José Roperó Ortiz, don Antonio Muñoz Mesa, don Eusebio García Ruiz, don Lorenzo Mateos Pérez, don Antonio Cordero Muñoz, don Francisco Jiménez Rodríguez, don Antonio Burgos Ortega, D. José Aguayo García y otros que sería prolijo enumerar.

El elemento joven improvisó un baile que estuvo animadísimo, durante hasta las dos y media de la madrugada. Justo es confesarlo, al salir tan agradable reunión, lo hacíamos altamente agradecidos a los obsequios y atenciones de que nos hizo objeto la señora doña Encarnación Mateos, que en su deseo siempre de distinguirse, no perdona medio para hacer gratas sus reuniones, y pecaríamos de imparciales si así no lo hicieramos constar, como también si dejáramos de decir que el alma de la fiesta fué en su mayor parte su bellísima hija Rosita.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan distinguida familia por su exquisito gusto en esta clase de reuniones.—El correspondiente.

Zagra, 26 Marzo, 1917.

Los regionalistas en Masnou

Declaraciones de Cambó

En Masnou se celebró el domingo 25 el anunciado acto en honor de los candidatos regionalistas que lucharon en las últimas elecciones para diputados provinciales.

Con este motivo hubo en Masnou mucha animación.

El banquete en obsequio a dichos candidatos comenzó a la una y media y tuvo lugar en el Café de las Delicias, asistiendo unos 300 comensales.

Presidieron el «leader» de los regionalistas don Francisco Cambó, el diputado electo señor Ragué y los candidatos señores Sastre y Miracle.

Se recibieron muchas adhesiones al acto.

Pronunciaron discursos don Santiago Rosés, don Salvador Millet, en representación de Masnou; don Luis Valeri, por la Juventud nacionalista de Barcelona; el señor Montserrat, de Mataró, que se asoció al acto en nombre de los regionalistas de dicha ciudad; el

señor Caboti, teniente alcalde de Calleja, que ostentaba la representación de los electores de su distrito.

Habló en nombre de los agasajados el señor Ragué, agradeciendo el homenaje que dió era un tributo a los ideales catalanistas triunfantes.

Después hicieron uso de la palabra el director de Orfeo Catalá don Luis Millet y don Pedro Rahola.

Se levantó a hablar el señor Cambó y comenzó elogiando a los representantes del distrito de Mataró-Arenys, que también se portaron en la última lucha electoral.

Se refirió a los actuales momentos porque atraviesa Europa, calificándolos de críticos y de trascendentales. De esta guerra—dijo—se derivará seguramente el reconocimiento de las pequeñas nacionalidades.

Nuestra actuación es de gran importancia. Yo creo que acabada la guerra se elgirán en España nuevas Cortes, en las cuales se habrá de definir la situación y actitud de España en el nuevo mundo, que a costa de raudales de sangre y a golpe de cañón se está formando.

Por Telégrafo y Teléfono

La guerra europea

El ejército y el pueblo

PARIS.—El enviado especial de «Le Petit Parisien» en Rusia ha transmitido copia de un documento interesante que demuestra el admirable espíritu del ejército ruso después de la revolución. Es el llamamiento dirigido al comité de diputados de la Duma por el regimiento de infantería n.º 116 que se halla en la primera línea.

Acabamos de saber aquí—dice—oficiales y soldados, con satisfacción y tranquilidad la noticia de la liberación de Rusia.

Nuestra opinión, unánime entre oficiales y soldados es que a pesar de lo mediano del antiguo régimen, el ejército se mantiene fuerte.

No toqueis ahora al ejército que pesa salvar ó perder á Rusia.

Hay dos enemigos contra quienes luchar los atemanes y los provocadores.

Encargaos vosotros de los últimos; dejadnos con los alemanes y conseguiremos la victoria.

Los soldados alemanes buscan viveres

COPENHAGUE.—Los periódicos publican informes recibidos de la frontera holandesa, según los cuales dentro mil soldados alemanes procedentes de Westfalia han pasado la frontera en busca de viveres.

El envío de soldados á Francia

NEW YORK.—Dicen de Washington que el presidente Wilson estudia el proyecto de enviar á Francia un cuerpo expedicionario americano.

Ambulancias americanas.

LYON.—En Boston se han reunido, mediante suscripción popular, tres millones de francos para el servicio de ambulancias americanas al frente francés.

La situación en Albania.

LYON.—Un periódico italiano dice que cada día es más grave la situación en Albania.

Las personalidades más notables de Scutar han sido ahorcadas.

Washington en estado de guerra.—Empréstito cubierto.

PARIS.—Telegramas de Washington dicen que aquella capital se halla en estado de guerra.

El empréstito canadiense de treinta millones de libras esterlinas se ha cubierto con un exceso de veinte millones.

El viaje del Marqués de Cortina á Inglaterra

LONDRES.—«Manchester Guardian», comentando el viaje del Marqués de Cortina, dice que su misión está relacionada con otros asuntos, aparte de las negociaciones para suministrar carbón á España, pues—dice—el Gobierno de Madrid se preocupa mucho del comercio de frutas y otros ramos de la riqueza nacional, muy afectados por la amenaza submarina.

La revolución en Rusia

Ante la casa del apóstol

PETROGRADO.—Un numeroso gentío formado por los soldados, obreros y campesinos, se presentaron en Jasnaja Poliana, en la casa donde vivió el conde León Tolstoy, cantando el himno nacional.

Una comisión subió á visitar á la viuda y le pidió un retrato del conde. Al aparecer la comisión mostrando el retrato del apóstol, la muchedumbre se arrojó y siguió cantando el himno.

El cadáver de Rasputin quemado

PARIS.—Dicen de Petrogrado que los revolucionarios han desenterrado el cadáver del célebre monje Rasputin, quemándolo en uno de los arrabales de la capital.

La vuelta al trabajo

PETROGRADO.—Se han repartido numerosas proclamas á los obreros de las fábricas y talleres, para que vuelvan inmediatamente á sus puestos por el convencimiento de la necesidad de trabajar por la patria y por el sostenimiento del ejército.

MADRID EL PRESIDENTE Hablando con los periodistas

El señor Conde de Romanones despachó con el Rey. Después manifestó á los periodistas, que se reservaba su opinión sobre el movimiento obrero. Cuanto haya que hacer, déjolo á la iniciativa de los obreros. Esta táctica es mala, porque quien pierde la iniciativa, pierde la batalla; pero creo que no habrá batalla.

Ignoraba Romanones si los obreros continuarán la propaganda en provincias. Le recordó un periodista, que dijo un obrero en el mitin de anoche, que iban á derribar al régimen; contestando Romanones: Ya se darán por muy satisfechos si me derriban á mí. Quedaría agradecido.

Recepción protocolaria

Verificóse en el Ministerio de Estado recepción diplomática.

Consejo de Ministros Informes previos

A las seis de la tarde reunióse el Consejo en la Presidencia. A la entrada, Gasset dijo á los periodistas, que llevaba nota del movimiento de barcos en la semana última, acusando mayor paralización, pues apenas han entrado conduciendo carbón, ni salido exportando frutas.

Los demás Ministros se mostraron reservadísimos sobre los particulares relacionados con la huelga.

El señor Ruiz Jimenez manifestó que había sido denunciado el Manifiesto. El señor Aiba dijo, que había recibido noticias del Gobernador de Huelva, de la Compañía de Riotinto había aceptado el cumplimiento de la disposición relativa á que sus barcos dedicados á la exportación de mineral, traigan el 33 por 100 de carbón. También lo han aceptado las Compañías Taxi y de Cartagena.

Negó que le visitara una comisión de banqueros para solicitar rebaja en la contribución. Visitóle para pedirle que á las capitales extranjeras que anuncian su venida á España se les aplicarán las leyes que regulan las operaciones de los nacionales.

Afirmó que es inexacto que piense modificar su nota relativa á la exportación, que dió en Enero.

La censura

Se ha denunciado y recogido el Manifiesto obrero.

La censura sobre las informaciones para la Prensa, estrechísima.

Explicaciones entre los señores Burell y Paraiso

Ayer se dijo, que á consecuencia de las manifestaciones que hizo el señor Burell á la entrada del Consejo que se celebró por la tarde en la Presidencia,

sobre el funcionamiento de las Juntas de Subsistencias, y especialmente de la Central, había dimitido el cargo de presidente del Comité, don Basilio Paraiso.

Después se ha desmentido, diciéndose que el señor Paraiso, sin estimarse molestado, había dirigido una carta cariñosísima al señor Burell, rogándole que explicase el alcance de sus manifestaciones, y que el Ministro, caballeresca y noblemente, se había apresurado á dar las explicaciones solicitadas, que han satisfecho por completo al señor Paraiso, subsistiendo por tanto, entre ambos las más cordiales relaciones.

Vaya con Dios D. Basilio

Asegúrase que el señor Paraiso dimitirá la presidencia de la Junta Central de Subsistencias.

Relievo

Firmóse el cese del general Primo de Rivera en la Capitanía de Cádiz. Sustitúyete Molló.

El Gobierno y los obreros

Romanones ha declarado, que á las actitudes de los obreros, corresponde á las del Gobierno.

El general Miranda

Ha regresado á Madrid el Ministro de Marina.

El autor del Manifiesto

Se ha declarado autor del Manifiesto obrero, Besteiro.

El Manifiesto

El Subsecretario de Gobernación ha dicho, que se denunciarán los periódicos que publiquen revistas del mitin; y el Manifiesto de anoche.

Deliberaciones del Consejo

El Consejo de Ministros terminó á las diez y media de la noche.

Romanones dijo, que se ocuparon de las subsistencias, de la exportación de frutas y de importación de carboles. Añadió:—Como se trata de materia delicada, yo que soy demasiado expansivo con los periodistas, comprendo que en esta materia y esta noche, tengo que encerrarme en una calculada reserva.

Ruiz Jimenez dijo, que hablaron detenidamente de las cuestiones del pan, la carne y el carbón, adoptando resoluciones que se traducirán en Decretos y Reales ordenes.

También se trató de la situación creada con los anuncios de la huelga, estudiando el asunto en todos sus aspectos para el presente y el porvenir. Alvarado informó, que en las denuncias del Fiscal del Manifiesto obrero y del mitin, entenderá un juez especial, que nombrará al efecto.

El Ministro de Gracia y Justicia conferenciará mañana con el Presidente de la Audiencia, para que se designe el juez especial.

Se han adoptado todas las medidas que aconsejan las circunstancias. Otorgóse al Conde de Romanones un voto de confianza para, si lo juzga oportuno, hasta la una de la madrugada que se cierra la edición de la «Gaceta», enviar el Decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

En el caso de que las suspensa, la previa censura para la Prensa se limitará á los asuntos de la huelga, dejándola en libertad de hablar de las demás cosas.

Lo que dicen los delegados

Los obreros rechazan que su movimiento obedezca á intereses bastardos.

Los carniceros á la huelga

El Alcalde ha manifestado, que le visitó una comisión de carniceros para ratificarle sus conclusiones y su decisión de ir á la huelga el 6 de Abril.

Hoy ha habido normalidad en el Matadero.

Oyendo opiniones

La Junta de Subsistencias reunióse anoche, oyendo la opinión de los abastecedores y ganaderos.

Nuevo impuesto municipal

El agente ejecutivo del Ayuntamiento ha reclamado á los dueños de co-

ches de adquirir de lujo nuevo impuesto, y rehuyen el pago, manifestando que antes que pagar llegarían á la huelga y pararía toda la industria de carruajes de lujo.

Jura de bandera

El acto de la jura de bandera en Madrid, se verificará en el campamento de Carabanchel, después de Semana Santa.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 74 30
Idem firmes 74 50
Idem 5 por 100 93 75
Amortizable 4 por 100 86 00
Banco Hipotecario 207 00
Banco de España 449 00
Compañía de Tabacos 278 00
Cédulas 103 30
Azucareras: Ordinarias 00 00
Preferentes 58 50
Obligaciones 00 00

París á la vista 79 25
Londres 22 05

PROVINCIAS De Barcelona

BARCELONA.—Continúan en el mismo estado las huelgas.
—En la calle de Rosellón, número 224, hubo una fuga en una estufa de gas, invadiendo la habitación y pereciendo asfixiado el matrimonio Julio Fabra y Delfina Rivero, quedando gravísimos dos hijos gemelos de once años.

Siempre se exagera

SAN SEBASTIAN.—Ha sido determinada una seforista procedente de Bilbao, francesa, reclamada por el Gobierno francés.

Dícese que es una peligrosa anarquista.

AL CERRAR Parte oficial alemán

BERLIN.—Frente oriental.—En el sector entre el campo y los Cárpates, empezó el deshielo, impidiendo empresas importantes.

El bolín recogido por nuestras tropas en los combates á orillas del Schtschura, ha sido, 20 lanzaminas y 11 ametralladoras.

En Magyares malogróse un ataque ruso al Sur del valle de Uz. Asaltamos la cresta de una altura fuertemente atrincherada, afianzándonos á pesar de numerosos contraataques enemigos.

Cogimos 150 prisioneros y algunas ametralladoras y lanzaminas.

Parte oficial italiano

ROMA.—Acciones de ambas artillerías y mayor actividad en el frente Frigidó y bordes septentrionales del Carso.

Pequeños encuentros en el puesto de Croze y en otros puntos.

Re-chazamos al enemigo é hicimos prisioneros.

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—Al Sudeste de Branowichi, ataques del enemigo, el cual ocupó nuestros elementos á la orilla occidental del río Chara.

Rechazámonse en la orilla oriental. Durante la ofensiva, aeronaves alemanas incendiaron dos aparatos, al Noroeste de Kimpolung.

Nosotros derribamos dos aviones enemigos y aprisionamos á los pilotos.

Diario de Espectáculos.

Teatro Cervantes.—Gran festival artístico-musical para hoy jueves, beneficio del popular maestro y director Enrique Guardón.

Precios.—Butaca, 2 pesetas; entrada principal, 0'60; paraiso, 0'30.

Boletín religioso.

Gultos para hoy.

Santos del día.—San Eustasio y San Siro.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Piedad.

Jubileo perpetuo.—En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Misa cantada.—En la Catedral y

Real Capilla, á las nueve; en la Piedad, á igual hora.

Rosario.—En San Matías, San Ildefonso, San José y la Real Capilla, á las ocho de la mañana; en la Catedral, Sagrado Corazón, Hospitalicos, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Santa Escolástica, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en la Catedral.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 238 quintales métricos; entrada de ayer, 34; total, 272; vendidos, 26; quedan para mañana, 246.

Precios: Trigo, de 35'40 á 36 pesetas quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 15'50 á 15'84.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 8 reses mayores, con peso de 1308 kilos, de 2'40 á 2'50 pesetas kilo; 1 cabrito, con peso de 12 kilos, á 1'65.

DR. A. GUJARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París: ENFERMEDADES DEL RINÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS. Consulta de 2 á 4—Gran Vía 2, 2.º p.º.

Para cuellos puños y camisas

Los grandes talleres de lavados y planchados mecánicos, dándoles elegante vista y quedando como nuevos. Se entregan á las 24 horas.

ANTIGUO TINTE DEL ÁGUILA DE ORO CARCEL BAJA, 63.

Doctor Guillermo Rubio

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. Consulta Médico-Quirúrgica, de 3 á 5. Escudo del Carmen, 17.

Abonos y Primeras Materias CARRILLO Y COMP.ª

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

DIRECCIÓN Y OFICINAS, ALHÓNDIGA, 11 y 13. GRANADA.

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

Sindicato de la Agrícola Granadina

PRIMERAS MATERIAS.

Superfosfato azoado.

Superfosfato de 18 á 20.

Sulfato de Hierro.

Escorias Thomas.

Nitrato de Sosa.

Sulfato de Amoniaco.

Almacenes en Granada, Santafé y Llanos de Armilla

Consulta Médica

de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Torpepática.

Enfermedades interiores. De once á tres. Los Arzobispos, 5.

CAFÉ TORREFACTO

Marca «LANCERO» Clase extra, 6 pesetas el kilo. (GRANDES DESCUENTOS)

Juan J. Lopez (Gundix-Granado).

DR. SIMANCAS

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DE CUATRO A SEIS Faseo de la Bomba, 7.

Vinos finos de Jerez

Marqués de Misa

Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas.

MADRID: Calle de Sevilla, 1

SUCURSALES

EN BARCELONA, CORUÑA, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAFRANCA DEL PANADÉS, ZARAGOZA Y EGUA DE LOS CABALLEROS

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés ó sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. 50 años de ÉXITO

Folleto de LA PUBLICIDAD

QUINTIN DURWARD

o el escorés en la Corte de Luis XI

Der Teufel! Mi ser capable d'atacar l'Inferno. ¡Meine Soele! Nosotros ser todos príncipes é herzogs, que vosotros llamar duques, rahé una pona casa, forsa dinero de Francia, é quizás de positas democetas, cando il parpudo haber bastante.

—Así, pues, ¿la emboscada de la Cruz de los Reyes subsiste siempre?

—Mein Gott, senza duta. Ti curar de llevaros alá, é cando estar bacados de rabalo ó postos de rodillas ante la cruz, lo que solet far toto il mundo, exceptados los hicos de los erreques como tí, nosotros caer sur ellos, é las muquerras ser nosotras.

—¡Muy bien! Pero yo no prometí encargarme de este negocio sino bajo una condición: entiéndase que al joven no se le tocará á un pelo de la cabeza. Si me lo juráis por las imágenes de vuestros tres reyes que están en Colonia, yo os juraré también por los siete durmientes que he de servirlos con lealtad en todo lo demás. Y si no cumplís con vuestro juramento, os prevenigo que los siete durmientes vendrán á despertarnos siete noches consecutivas,

y á la octava os apretarán el gznate y os devorarán.

—Pero ¡donner un haçel! ¿Per qué tí estar tan inquieto por la fida de ese joven? el no ser de fostra sangre ni de fostra nación.

—¿Y qué os importa á vos, honrado Enrique? Hay gente que se divierte cortando cuellos, y otra que tiene gusto en salvar gznates. Así, pues, juradme que no le costará la vida, ni aun una sola gota de sangre; é, ¡por el rostro brillante de Aldeboran!, este negocio no pasará más adelante. Jurádmelo por los tres reyes de Colonia, pues sé que no hacéis caso de ningún otro juramento.

—Tí estar feritiblemente tonto—dijo el alemán.—E pien; pues, mi curar... —¡Un moments!—gritó Hayraddin.

—¡Media vuelta á la derecha, lansquenete! La cabeza hacia el Oriente, á fin de que los tres reyes puedan oírlos.

—El soldado prestó juramento del modo que le prescribió Hayraddin, y dijo en seguida que no dejaría de hallarse en la emboscada, y que el sitio era sumamente á propósito, pues no distaba más que unas cinco millas del lugar donde se encontraban.

—Pero—añadió—per ascurar pen il negozio, mi pensar conveniente pensar de prafa gente á l'isquerda de meson, á fin de caer sobre ellos, si ellos hafer la fantesla de pasar ptr alá.

seguro. Por otra parte, seguirán la orilla derecha del Mosa, porque yo puedo guiarlos del modo que me dé la gana, atendido que el montañas de Escocia, á pesar de su desconfianza, se pone enteramente en mis manos y nunca tomé informe de otra persona relativamente al camino que debe seguir. La verdad, que fui señalado por un amigo seguro, por un hombre de cuya palabra me he confiado antes d haber aprendido á conocerle un poco.

—Intertando, camarrada Hayraddin—dijo el lansquenete,—mi hafer una pequeña demanda á facerlos; mi no poder concebir como tí é il tu hermano essendo, como pretender de grandes sternen deuter que fosotros apelar astrologos, non haber saputo que dovera esser ahorcado ¡Hankor! ¡Esto é ben singular!

—Si yo hubiera sabido, Enrique—respondió el gitano,—que mi hermano tenía tan poco juicio que fuese á contar al Duque de Borgoña los secretos del rey Luis, hubiera profetizado su muerte, como profetizaré tu hermoso tiempo para el mes de Julio, Luis tiene oídos y monos en la corte de Borgoña, y el Duque algunos consejeros para quienes el sonido del oro de Francia es tan agradable como para vos el glu-glu de una botella. Pero adiós, no faltéis á la cita. Preciso será que aguardé á mi escorés al apuntar el día á un tiro de flecha del convento de esos frailes, sin lo cual acaso sospecharía alguna excursión poco favorable al éxito de su viaje.

—Tí non poter partir senza befer

con mi un traco de consolación—dijo el alemán.—¡Oh pestia de mí; alfidar tí ser pen borrica pur non befer que del agua pura, como un fil fosalo de Mahoma ó de Termagant!

—Tú eres el vi vasallo del vino y de la botella—dijo el gitano.—No me admiro de que hombres sedientos de sangre te confien la ejecución de las violentas medidas que han imaginado cabezas mejores que la tuya. El que quiere penetrar los pensamientos de los demás ú ocultar los suyos, debe abstenerse del vino. Pero ¿de qué sirve predicarte á tí, que estar siempre seco como los desiertos de Arabia? ¡Adiós! Llévate contigo á mi camarada Tuises, pues si le vieran por las inmediaciones del convento podrían concebir sospechas.

Seráronse entonces los dos ilustres aliados, después de haberse prometido nuevamente no faltar á la cita de la Cruz de los tres Reyes.

Los siguió Durward con la vista hasta que no pudo distinguirlos; después de lo cual bajó del árbol, estremeció su corazón al pensar cuán poco faltó para que la hermosa Condesa fuera víctima de una trama preparada con tal refinamiento de perfidia; y eso aun contando con que le fuera posible frustrarla. Temiendo dar con Hayraddin en su vuelta al convento, hizo un largo rodeo con peligro de perderse por alguna mala senda, y por este medio logró llegar á el por distinto camino del que tomara al salir.

Andando reflexionó detenidamente

en el modo como debiera comportarse. Cuando oyó al mismo Hayraddin confesar su traición, había determinado matarle luego que terminara la conferencia y estuviesen sus compañeros á una distancia regular; pero al oír el interés que tomaba en salvarle conoció que le sería difícil castigar al malvado con todo rigor y la severidad que merecía su perfidia. Resolvió, pues, perdonarle la vida, y aun continuar, si dable fuese, empleándole como guía, aunque con todas las precauciones necesarias para la seguridad de la hermosa Condesa, á quien jurara interiormente sacrificar, el era preciso, su existencia.

—¿Qué partido tomar? Las condesas de Croye no podían refugiarse en Borgoña, de donde se vieron obligadas á huir, ni en Francia, de donde fueron en algún modo echadas. Acaso era menos temible para ellas la violencia del duque Carlos en sus estados que la friya y tiránica política de Luis en los suyos. Después de largas meditaciones no dió Durward en medio mejor que evitar la emboscada siguiendo la orilla izquierda del río Mosa para pasar á Lieja, donde se pondrían las señoras, con arreglo á su primer plan, bajo la protección del digno Obispo. Era imposible dudar que no tuviese este prelado voluntad de protegerlas, y no carecía de fuerzas si efectivamente había recibida las cien lanzas que decía. En apuradas circunstancias, si llegaron a ser inminentes los peligros á que las expusieran las hostilidades de Guillermo de la Marck y las conmociones populares de Lieja,

siempre le sería fácil enviar á las desgraciadas condesas á Alemania con regular escolta.

Finalmente (¿qué individuo ha terminado jamás una deliberación mental sin alguna consideración particular?) pensó Quintín que, habiéndole condenado el rey Luis á sangre fría al cautiverio ó á la muerte, quedaba libre de sus empeños con la corona de Francia, y tomó le firme resolución de renunciar á ellos. El obispo de Lieja, probablemente, necesitaría soldados, y acaso podría obtener alguna comandancia con la protección de las bellas Condesas, que ya en la actualidad, especialmente la Condesa Hamelina tratábanle con mucha familiaridad. ¿Y quién sabe si le dorían la comisión de acompañar á las señoras de C

OBSEQUIO A LOS BEBEDORES DE COGNAC

La importante casa **Martos, O'Neale y C.º, de Jerez**, que es popular en los principales mercados de Europa, porque sirve los mejores cognac que se elaboran en España, ha adoptado un medio eficazísimo para introducir su marca en Granada, y de acuerdo con los propietarios de los acreditados cafés de Colón y Royal, ha decidido hacer el sacrificio (por su sola y exclusiva cuenta) de vender su exquisito cognac de **Tres Coronas** (equivalente á tres estrellas) al precio de 30 céntimos copa, aunque siempre se ha vendido y se vende en todas partes á 50 céntimos.

El cognac de dicha marca se recibirá y se servirá siempre embotellado, para mayor garantía de los consumidores.

Rebaja tan asombrosa solo durará dos meses, porque como queda dicho, el objeto de la casa **Martos, O'Neale y C.º**, es dar á conocer aquí su riquísimo cognac, ya que sus vinos son en Granada conocidos y celebrados por los consumidores, desde que establecieron su gran Depósito en la Gran Vía, número 11.

Ha llegado

una gran remesa del AGUA DE ABISINIA y se avisa á las muchísimas personas que la emplean para desterrar las canas.-Unicos puntos de venta, LA FLORIDA, Príncipe, 14, y FARMACIA SUÉIRO, Gran Vía 31

Cupón-Regalo de LA PUBLICIDAD

Este solo cupón y 3'95 pesetas, (gasto solamente del retoque del trabajo, da derecho á una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Angel 17, Madrid.

Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0'75 más por el costo de embalaje y franqueo de los cupones. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.

Diríjase los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó sellos de correos, pero certificando la carta en el último caso.

USAD KREMONA

el Suero Tónico

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonia por un método especial, debido á la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nuclioinato, cocodilato y glicero-fosfato de sosa correspondientes á las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

AGUAS CARABANÑA

Minerales Naturales

De venta en todo el mundo

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.- MADRID

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Fuera de Granada, LA PUBLICIDAD

Se vende en los siguientes puntos:

ALMERIA.—Kiosco del Sur de España.
BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canaletas, frente al Continental.
CORDOBA.—Portería del Hotel Suizo.
JAEN.—«La Prensa», del Sr. Fernández.
MADRID.—Kiosco de periódicos de la Viuda de José Lerín, frente al teatro Apolo.
MÁLAGA.—Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.
SEVILLA.—Puesto de José Bermudo, Sierpes, 74.
TETUAN.—Jacinto Pérez Cáceres, Bentolía, 15.
LOJA.—Anicete Ortiz.
LANARON.—Juan Titos.
MOREDA.—Filomeno Martínez.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.

Única revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción á que se les evacuen consultas y se les gestione en las Oficinas públicas de esta capital sus asuntos, cuatro pesetas al mes.

Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mútuo ú otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajos

The Excess Insurance Company Ltd.

Compañía inglesa de Seguros generales.

Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada), infidelidad de empleados, daños causados por huelga, cosechas, &c

Sucursal española, Avenida Conde Peñalver, 13.-Madrid

DELEGADO GRAL. EN ESPAÑA: D. ALFREDO VILLESID.

Subdirector para Granada, D. Gervasio López

Calle de Méndez Núñez, 23.

Se solicitan agentes en Granada y la provincia.

EL CARMEN S. A.

Fábricas de conservas en Alcaudete y Málaga

Pulpa de Albaricoque, de Melocotón y de Ciruelas Claudias.
Pasta de Membrillo, Manzana y Tomate.
Preparación especial en almibar del Melocotón, Peras de agua y Ciruelas Claudias. Tomate al natural. Ciruelas pasas de Málaga y estilo Burdeos. Orejones de Melocotón. Moras al natural y su almibar.

Telegrafos, «Carmen». Apartado Correos núm. 119.
Domicilio social. Pasillo de Natera, 45.—MALAGA.

LAS MEJORES MAQUINAS DE ABRITAR

Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo á DIEZ PESETAS en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coqs y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón (Fábrica)

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.-MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PTAS.

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada, D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.

ABADIE

Pedido en los estancos.

Se admiten encargos de compra y venta de fincas rústicas y urbanas y se facilita dinero á módico interés con buena garantía.—Navas, 9, 2.º izquierda.

Fábrica de Tejidos

de algodón LA LEVANTINA. Especialidad en lonas de todas clases para todos usos é industrias. Fabricación en costales y sacos de cualquier tejido especial que se desee.—Despacho y depósito, 6, San Jerónimo, 6—José Gómez, Granada.

LOISA BUENO GARCIA. Maestra de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheros) 9.

MADERAS

Gran depósito de aguilonos, mechinales, vigas y tablas. Victoriano Ordóñez Fajardo, Huétor Tájar (Granada).

Baldosines para Solerías

Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica, y sobre vago en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis. Extenso y variado surtido en mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia.

Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos.

Mostrario, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de losetas antiguas.

ANUARIO DE GRANADA

Por LUIS SECO DE LUCENA.

(EDICIÓN DÉCIMAQUINTA.)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más ó menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El ANUARIO forma un volumen en 4.º español, de nutrida y clara lectura, que se venderá á los siguientes precios:

Edición encuadernada á la rústica 3 pesetas.
Id. id. en cartóné 4 >
Id. id. en tela 5 >

A la venta, en La Prensa (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11.

Los pedidos de fuera de Granada deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Granada, remitiendo al mismo tiempo, por giro postal, su importe y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

Contable-mecanógrafo

muy práctico en correspondencia comercial y teneduría de libros, empleado en importante Compañía Industrial, ofrece sus servicios para horas libres de tarde y noche.—Razón, en las oficinas de este periódico.

A los propietarios de fincas

que necesitan carpintería de construcción, se les participa que por las grandes existencias de maderas traídas por esta casa, antes de las carestías, podrán obtener los precios antiguos en todos los trabajos concernientes á este ramo en el acreditado taller de CARPINTERIA y EBANISTERIA de Fernando García Luzón ESCUDO DEL CARMEN, 15.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para la provincia de Granada, Don Miguel García Turiso, Mesones, número 82

Todas las madres saben ya y las que lo ignoren es que no quieren á sus hijos,

Que la mejor DENTICINA es la de Fernández Izquierdo, que se vende únicamente en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13. Esta DENTICINA compite ventajosamente con todas las conocidas. No tiene rival y salva al 95 por 100 de los que la toman